

Pruebas de Tensión del Capital de la Banca

Gustavo Arriagada M.
Superintendente

Seminario
“Sistema Financiero Chileno: Próximos Pasos”

Noviembre 2005

Introducción

- Las pruebas de tensión (stress-testing), son una herramienta de apoyo a la administración de los riesgos que permite figurar escenarios en el tiempo sobre la estabilidad y solvencia del sistema financiero.
- Esta herramienta permite medir las pérdidas potenciales en condiciones macro y/o micro extremas pero plausibles, que enfrentan los bancos.
- Supervisores bancarios están crecientemente utilizando esta herramienta de modo de calibrar riesgos del sistema financiero.

Introducción (continuación)

- Escenarios macro y/o microeconómico complejos se pueden configurar con el uso de esta herramienta, permitiendo actuar en forma preventiva, anticipatoria, eficiente, mitigando riesgos y reduciendo importantemente costos de adecuación para el sistema y los bancos individualmente.
- La SBIF en cumplimiento de su misión y considerando los estándares internacionales, se encuentra desarrollando un proyecto que permitirá en el futuro contar con este moderno instrumental.
- Los bancos están mejor preparados para realizar estos ejercicios, por mejor acceso a la información, mayor conocimientos de sus exposiciones y del mercado.

Pruebas de tensión

Las pruebas de tensión involucran uno o más de los siguientes análisis:

Análisis de Sensibilidad: busca identificar las vulnerabilidades del sistema financiero a cambios en variables financieras individuales.

Análisis de Escenarios: busca identificar vulnerabilidades del sistema a escenarios que involucren cambios simultáneos en dos o más variables financieras.

Análisis de Contagio: busca diagnosticar el impacto de un choque que se transmite de una entidad financiera individual al resto del sistema.

A continuación se detallan los avances y resultados preliminares de los análisis de sensibilidad y de escenarios realizados en la banca chilena.

Contenido: Definición Metodológica

I. Discusión de carácter conceptual.

- A. Carácter macro y micro prudencial de la regulación de entidades financieras.
- B. Regulación micro-prudencial de entidades financieras.
 - 1. Alcance de la regulación micro prudencial.
 - 2. Principios básicos de supervisión bancaria efectiva del Comité de Basilea.
 - 3. Nuevo Marco de Capital (Basilea II) del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea de Junio de 2004.

Contenido: Definición Metodológica

- C. Regulación macro-prudencial del sistema financiero.
 - 1. Pruebas de tensión del capital de los bancos.
 - 2. Índice de Basilea mínimo más alto que 8% para bancos que involucran riesgo sistémico.
 - 3. Modelo de incubación de vulnerabilidad en la industria bancaria.

- II. **Resultados.**
 - 1. Evidencia histórica.
 - 2. Pruebas de tensión en choques hipotéticos (FSAP).
 - 3. Pruebas de tensión en choques hipotéticos (SBIF).

- III. **Conclusiones y observaciones.**

I.- Discusión de carácter conceptual que ha llevado a la construcción de este tipo de herramientas:

A.- Carácter macro y micro prudencial de la regulación de entidades financieras:

- Características de la actual regulación bancaria, permite identificar aspectos que están directamente en manos del regulador y que permiten la estabilidad del sistema, a modo de ejemplo:

Objetivos de política:

- Estabilidad y solvencia del sistema v/s entidad individual.
- Prevención inestabilidad económica v/s protección depositantes.
- Prevención del lavado de activos v/s secreto bancario

Riesgos:

- Riesgo sistémico v/s riesgo idiosincrático
- Riesgos sectorial v/s sus propias transacciones

Normas prudenciales:

- Se crea para el sistema en su conjunto y se extienden a los bancos v/s surge de las entidades individuales y se asume para el conjunto

B.- Regulación micro-prudencial de Entidades financieras:

- El uso de esta herramienta a nivel microeconómico presupone que los sistemas financieros den cumplimiento a determinadas precondiciones que el país puede mostrar y configurar como infraestructura.

B.- Regulación micro-prudencial de entidades financieras (continuación):

1. Alcance de la regulación micro-prudencial.

- La regulación micro-prudencial se orienta a la estabilidad financiera de bancos considerados en forma individual.
- En este nivel debemos recordar que severas fallas en la regulación micro-prudencial, junto a otros factores, han desencadenado diversas crisis bancarias en países de la región en las últimas décadas.

B.- Regulación micro-prudencial de entidades financieras (continuación):

2. Principios básicos de supervisión bancaria efectiva del Comité de Basilea.

- 77% de los principios en cumplimiento en 1999.
- 83% de los principios de supervisión en cumplimiento en 2004.
- 90% de los principios de supervisión en cumplimiento en 2007, con la implantación del Nuevo Marco de Capital en la industria bancaria .

B.- Regulación micro-prudencial de entidades financieras (continuación):

3. **Nuevo Marco de Capital (Basilea II) del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea de junio de 2004.**
 - Implantación del Nuevo Marco de Capital en la industria bancaria en 2005-07 según cronograma de actividades previstas en las Directrices de la Hoja de Ruta para la Transición a Basilea II de enero de 2005.
 - Ejercicios de impacto cuantitativo QIS 5 de Basilea II en el cuarto trimestre de 2005.
 - Clasificación según gestión y solvencia de los bancos en supervisión in-situ y extra-situ sobre la base de gestión de riesgos y suficiencia de capital.

C.- Regulación macro-prudencial del sistema financiero:

1. Prueba de tensión del capital de los bancos.

- Pilar II del Nuevo Marco de Capital contempla pruebas de tensión del capital de los bancos ante choques en el entorno económico y financiero.
- *Ejercicios de tensión en 2006 y pruebas de tensión en 2007.*

C.- Regulación macro-prudencial del sistema financiero (continuación):

- Caso general de bancos sujetos a un Índice de Basilea mínimo de 8%, el cual debe ser cumplido no obstante la determinación de pérdida de capital medido con la prueba.

$$(K - \Delta K) > (0,08 * A_{PRC} + RM + RO)$$

donde ΔK = Pérdida de capital determinada por las pruebas de tensión.

o bien:

$$(IB - \Delta IB) > 0,08$$

donde: - ΔIB = Reducción en el Índice de Basilea.

C.- Regulación macro-prudencial del sistema financiero (continuación):

2. Índice de Basilea mínimo más alto que 8% para bancos que involucran riesgo sistémico.
 - Herramienta micro y macro prudencial: insolvencia de un banco se propaga y contagia al sistema financiero.
 - Dos bancos de la plaza con participación significativa de mercado sujetos a Índices de Basilea mínimos más altos que 8%.

C.- Regulación macro-prudencial del sistema financiero (continuación):

3. **Modelo de incubación de vulnerabilidad en la industria bancaria.**
 - i) **Desviación persistente de variables económicas y financieras clave de sus valores de trayectoria de largo plazo:**
 - Tasas de interés fuera de línea y crecimiento exagerado del crédito.
 - Alzas continuadas en los precios de bienes raíces, acciones y activos.
 - Creciente descalce de activos y pasivos en moneda extranjera de las empresas y de los bancos.
 - Elevadas entradas de capital y caídas continuadas del tipo de cambio real.

C.- Regulación macro-prudencial del sistema financiero (continuación):

ii) Factores característicos que anticipan una crisis financiera:

- Sobreendeudamiento del sector privado, en particular, en moneda extranjera.
- Burbujas de precio en bienes raíces y acciones.
- Déficit no sostenibles en cuenta corriente del balance de pagos

iii) Irrupción de crisis.

- Acumulación de desajustes en variables macroeconómicas y financieras aumenta probabilidad de una crisis financiera.
- Momento en que se gatilla una crisis financiera no es predecible.

II.- Resultados

Pruebas de tensión del capital de la banca

En este contexto el sistema bancario del país ya ha sido expuesto a esta herramienta y los resultados han sido los siguientes:

1. Evidencia histórica: crisis financiera del Sur-Este Asiático de 1997.

- El Banco Central aumentó tasa base de 6% en 1997 al rango 10%-14% durante el tercer trimestre de 1998.
- El crecimiento del PIB pasó de 7% en 1996-97 a -1% en 1999.

Resultado: todas las entidades permanecieron solventes salvo una sociedad financiera cuyos controladores debieron recapitalizarla.

2. Pruebas de tensión en choques hipotéticos en el contexto del FSAP conducido por el FMI y el Banco Mundial en 2004.

- La moneda nacional se deprecia en 30%.
Resultado: el Índice de Basilea de todos los bancos permanece por encima de 10%.
- Incremento anual de provisiones igual al máximo aumento en los últimos cinco años.
Resultado: el Índice de Basilea de 23 bancos de un total de 25 bancos permanece por encima de 10%; el Índice de Basilea de ningún banco cae por debajo de 8%.

3. Pruebas de tensión en choques hipotéticos en consultoría SBIF de 2005.

- Utilidades operacionales de S.A. caen en 15%, o bien, sus gastos financieros aumentan en 25%.

Resultado: el Índice de Basilea de ningún banco se sitúa por debajo de 10%.

- Fuertes movimientos adversos simultáneos en las tasas de interés y el tipo de cambio.

Resultado: el Índice de Basilea de 5 bancos de un total de 26 bancos cae por debajo de 10% pero permanece por encima de 8%; el Índice de Basilea de un banco se sitúa por debajo de 8%.

III.- Conclusiones y Observaciones

- Los resultados de los ejercicios de tensión apuntan hacia una banca que esté en condiciones de enfrentar considerables choques del entorno económico y financiero
- Estos resultados constituyen una primera aproximación para la discusión y evaluación de la experiencia realizada
- La actual suficiencia de capital como también la gestión de los riesgos que realizan los actores del sistema, generan la fortaleza observada
- Limitante de las pruebas es que no incorporan la capacidad de reacción de las entidades a los choques macros
- Las pruebas no modelan o estiman con carácter predictivo
- Las pruebas están en desarrollo y perfeccionamiento a nivel mundial